

**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD
S.A. Y FILIALES**

Estados De Situación Financiera Pro-forma
Consolidados al 1 de octubre de 2015

(Con el Informe de Atestiguación de los Auditores Independientes)

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES

CONTENIDO

Informe de Atestiguación de los Auditores Independientes

Introducción a los Estados de Situación Financiera Consolidados Pro-forma de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Filiales (“Endesa Chile y Endesa Américas”) al 1 de Octubre de 2015

Estados de Situación Financiera Resumidos Pro-forma Consolidados

Notas a los Estados Financieros Resumidos Pro-forma Consolidados

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

INTRODUCCIÓN A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA DE EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES (“ENDESA CHILE Y ENDESA AMÉRICAS”) AL 1º DE OCTUBRE DE 2015.

Los siguientes estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Endesa Chile” y “Endesa Américas” al 1º de octubre de 2015 se derivan de los estados financieros consolidados de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y filiales (en adelante “Endesa S.A.”) al 30 de septiembre de 2015 (en adelante, los “estados financieros históricos”). Estos estados de situación financiera consolidados pro-forma han sido examinados de acuerdo a las Normas de Atestiguación del Colegio de Contadores de Chile A.G., según su sección AT 401 “Informes sobre Información Financiera Pro-Forma” por nuestros auditores independientes KPMG Auditores Consultores Ltda. (“KPMG”).

Basado en los requerimientos del Título IX, artículo 147, letra c), del Reglamento de Sociedades Anónimas, la fecha de los estados de situación financiera pro-forma es la fecha siguiente a la fecha del balance que serviría como base de la división. Dado que el balance de división tendría fecha 30 de septiembre del 2015, los estados de situación financiera pro-forma tienen fecha del 1º de octubre del 2015.

Los estados de situación financiera consolidados pro-forma están compuestos por (a) un estado de situación financiera consolidado pro-forma al 1º de octubre de 2015 y (b) ciertas notas explicativas, las cuales presentan los supuestos utilizados por la Administración para la elaboración de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Endesa Chile” y “Endesa Américas”.

El objetivo de elaborar estados de situación financiera consolidados pro-forma, es presentar cuáles habrían sido ciertos efectos significativos sobre la información financiera histórica, de haber tenido lugar la transacción bajo los supuestos descritos en la Nota 4, como si hubiera sido propuesta en una fecha anterior.

Este objetivo ha sido alcanzado mediante la aplicación de ajustes pro-forma a la información financiera histórica consolidada de Endesa S.A. y filiales. Los supuestos utilizados para la determinación de los ajustes y la elaboración de la situación financiera consolidados pro-forma, están basados en criterios y supuestos determinados por la Administración de Endesa S.A. y se han considerado para estos propósitos los efectos significativos directamente atribuibles a la transacción, la cual se describe a continuación:

Con fecha 28 de abril de 2015, Endesa S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (en adelante “SVS”), mediante un hecho esencial, que el Directorio de su matriz directa, Enersis S.A., le comunicó que resolvió iniciar los trabajos de análisis de una reorganización societaria tendiente a la separación de las actividades de generación y distribución en Chile del resto de actividades desarrolladas fuera de Chile por Enersis S.A. y sus filiales Endesa S.A. y Chilectra S.A. manteniendo la pertenencia al Grupo Enel SpA.

Al respecto, en el mismo hecho esencial, el Directorio de Endesa S.A. informó que acordó iniciar los estudios tendientes a analizar una posible reorganización societaria consistente en la división de Endesa S.A. para la segregación de los negocios en Chile y fuera de Chile, y eventualmente una futura fusión de estos últimos en una sola sociedad. Además, se indicó que el objetivo de esta reorganización es la generación de valor para todos sus accionistas, que ninguna de estas operaciones requeriría el aporte de recursos adicionales de parte de los accionistas, que la posible reorganización societaria se estudiaría teniendo en consideración tanto el interés social como el de todos los accionistas, con especial atención al interés minoritario, y que de ser aprobada sería, en su caso, sometida a la aprobación de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Con fecha 27 de julio de 2015, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre el Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la SVS, Endesa S.A., mediante un hecho esencial, informó a la misma SVS que el Directorio de la Compañía había resuelto, por la unanimidad de sus miembros, que de aprobarse llevar a cabo la separación de las actividades de generación y distribución en Chile del resto de las actividades desarrolladas fuera de Chile por el Grupo Enersis, dicha reorganización societaria se materializaría mediante las siguientes operaciones societarias:

Pasos para llevar a cabo la reorganización societaria:

- a) *Que afectan la preparación de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Endesa Chile” y “Endesa Américas” al 1° de octubre de 2015.*
- Cada una de las sociedades filiales directas e indirectas de Enersis, Chilectra S.A. y Endesa S.A. serían divididas, surgiendo: una nueva sociedad de la división de Chilectra S.A. (“Chilectra Américas”) y una nueva sociedad de la división de Endesa S.A. (“Endesa Américas”) a las que se asignarían las participaciones societarias y otros activos que tanto Chilectra S.A. como Endesa S.A. tengan fuera de Chile, y ciertos otros activos y pasivos vinculados a ellos.
 - Enersis a su vez se dividiría, surgiendo de esta división una nueva sociedad (“Enersis Chile”) a la que se asignarían las participaciones societarias y activos de Enersis en Chile, incluyendo las participaciones societarias en Chilectra S.A. y Endesa S.A. (luego de las divisiones de estas sociedades descritas anteriormente), y ciertos otros activos y pasivos vinculados a ellos, permaneciendo en la sociedad escindida Enersis (que luego de la división se denominaría “Enersis Américas”) las participaciones societarias de Enersis fuera de Chile, así como las que tenga en cada una de las nuevas sociedades “Chilectra Américas” y “Endesa Américas”, creadas como consecuencia de las divisiones de Chilectra S.A. y Endesa S.A. anteriormente señaladas, y los pasivos vinculados a ellas.
- b) *Que se relacionan con procesos posteriores a la fase de división:*
- Una vez materializadas las divisiones anteriores, “Enersis Américas” absorbería por fusión a “Chilectra Américas” y “Endesa Américas”, las cuales se disolverían sin liquidación, agrupándose de esta manera en la primera todas las participaciones internacionales del Grupo Enersis fuera de Chile. Esta fusión, que involucra a dos sociedades de nueva creación (Endesa Américas y Chilectra Américas), se llevaría a cabo, tan pronto como fuera legalmente posible conforme a lo previsto en la normativa de aplicación.

La preparación de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Endesa Chile” y “Endesa Américas” al 1° de octubre de 2015, no incluyen los efectos que potencialmente se originen en la fusión antes indicada.

Las sociedades resultantes estarían radicadas en Chile y sus acciones cotizarían en los mismos mercados en que actualmente lo hacen las sociedades del Grupo Endesa S.A.. Ninguna de las operaciones descritas requerirá aportación de recursos financieros adicionales.

Contabilización de la transacción

La Administración de Endesa S.A ha determinado que esta potencial reorganización y los correspondientes procesos de división societaria posteriores, deberían ser considerados contablemente, en caso de materializarse, como una transacción realizada entre compañías bajo control común. Por lo cual, la presentación de la información financiera consolidada pro-forma sería preparada basado en los valores libros consolidados de Endesa S.A. al 30 de septiembre de 2015, preparados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), las cuales se componen de Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”, por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), más instrucciones específicas dictadas por la SVS.

El proceso de restructuración no consideraría cambios en la actual estructura de control por parte del Grupo Enel SpA, a la fecha de la división.

Para propósitos de la elaboración de los estados de situación financiera consolidados pro-forma, la Administración ha considerado ciertos criterios y supuestos, los cuales han derivado en el registro de ciertos ajustes a la información financiera histórica (“ajustes pro-forma”), cuyos saldos iniciales para llevar a cabo este ejercicio consideran el 1° de enero de 2015.

Al preparar los ajustes para llegar a la presentación pro-forma, la Administración de Endesa S.A. como parte de este análisis, también ha considerado distribuir los efectos relacionados a los gastos por impuesto a las ganancias, según lo descrito en Nota 4 *VIII*) de los estados de situación financiera consolidados pro-forma.

Los principales supuestos determinados por la Administración son los que se describen en la Nota 4 de los estados de situación financiera consolidados pro-forma, adjuntos.

Los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Endesa Chile y Endesa Américas” son derivados de los estados financieros consolidados históricos de Endesa S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2015 y deben ser leídos en conjunto con (i) los estados financieros consolidados históricos de Endesa S.A. y filiales y sus respectivas notas explicativas, auditados al 30 de septiembre de 2015, incorporados por referencia y ii) con las notas explicativas que acompañan los presentes estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Endesa Chile y Endesa Américas” al 1° de Octubre de 2015.

La información financiera pro-forma presente en este documento podría no reflejar los resultados futuros o de posición financiera de “Endesa Chile” o “Endesa Américas” o cuáles hubiesen sido los resultados, si ambas entidades hubiesen operado por siempre en forma separada antes de llevar a cabo la división.



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

Informe de Atestiguación de los Auditores Independientes

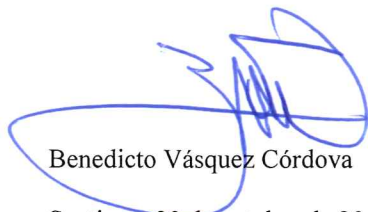
Señores Accionistas y Directores de
Empresa Nacional de Electricidad S.A.:

Hemos examinado los ajustes pro-forma que reflejan la transacción de reorganización societaria descrita en Nota 1 y la aplicación de esos ajustes a los montos históricos del estado de situación financiera pro-forma de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y filiales ("Endesa Chile S.A." y "Endesa Américas S.A."), al 1 de octubre de 2015. El estado de situación financiera consolidado histórico de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Filiales al 30 de septiembre de 2015, se deriva de los estados financieros consolidados de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Filiales, a esa fecha, incorporados por referencia, los cuales fueron auditados por nosotros, excepto por ciertas filiales, las cuales representan, a nivel consolidado, un 34,36% de los activos totales al 30 de septiembre de 2015 ciertas asociadas y sociedades controladas bajo control conjunto, reflejadas en los estados financieros consolidados bajo el método de la participación, las cuales representan en su conjunto un activo total por M\$469.460.155 al 30 de septiembre de 2015. Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores independientes, cuyos informes nos han sido proporcionados. Tales ajustes pro-forma se basan en los supuestos de la Administración descritos en Nota 4. La Administración de Endesa S.A. es responsable de la información financiera pro-forma. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre la información financiera pro-forma basada en nuestro examen y en los informes de esos otros auditores.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de atestiguación emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y, en consecuencia, comprendió los procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El objetivo de esta información financiera pro-forma es presentar los efectos significativos sobre la información financiera consolidada histórica, tal como si la transacción hubiese ocurrido en una fecha anterior. Sin embargo, los estados de situación financiera consolidados pro-forma de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Filiales ("Endesa Chile S.A." y "Endesa Américas S.A."), no representan necesariamente los resultados de las operaciones o los efectos sobre la situación financiera que se hubiesen originado, si la transacción antes mencionada, hubiese ocurrido.

En nuestra opinión, los supuestos de la Administración proporcionan una base razonable para presentar los efectos significativos directamente atribuibles a la transacción de reorganización societaria descrita en Nota 1, los ajustes pro-forma reflejan apropiadamente el efecto de esos supuestos y las columnas pro-forma reflejan la aplicación apropiada de esos ajustes a los montos históricos del estado de situación financiera consolidado de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Filiales en los estados de situación financiera consolidados pro-forma de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y Filiales ("Endesa Chile S.A." y "Endesa Américas S.A."), al 1 de octubre de 2015.



Benedicto Vásquez Córdova

Santiago, 30 de octubre de 2015

KPMG Ltda.

ENDESA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados Pro-forma, Clasificado al 1 de octubre de 2015 (En miles de pesos)

	Histórico	Ajustes Pro-forma				Estados de situación Pro-forma	
ACTIVOS	Endesa al 30/09/2015 M\$	Eliminación Intercompañía y otros ajustes M\$	Ajustes Pro-forma (Endesa Américas) M\$	Ajuste Pro-forma de Impuesto (Endesa Chile) M\$		Endesa Chile Pro-forma al 1/10/2015 M\$	Endesa Américas Pro-forma al 1/10/2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES		<i>Ref.</i> 4.IV)	4.I)	4.VIII A)			
Efectivo y equivalentes al efectivo	182.094.964	-	4.III)	(167.949.606)	-	14.145.358	167.949.606
Otros activos financieros corrientes	14.303.917	-		(12.785.890)	-	1.518.027	12.785.890
Otros activos no financieros corriente	28.825.126	-		(18.224.388)	-	10.600.738	18.224.388
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	531.950.235	-		(194.759.627)	-	337.190.608	194.759.627
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	98.474.310	65.665	4.VII)	(38.562.305)	-	59.977.670	38.562.305
Inventarios corrientes	55.285.038	-		(23.636.397)	-	31.648.641	23.636.397
Activos por impuestos corrientes	18.841.824	-		(119.634)	-	18.722.190	119.634
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	929.775.414	65.665		(456.037.847)	-	473.803.232	456.037.847
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-		-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-		-	-	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-		-	-	-	-
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	929.775.414	65.665		(456.037.847)	-	473.803.232	456.037.847
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Otros activos financieros no corrientes	23.419.678	-		(630.294)	-	22.789.384	630.294
Otros activos no financieros no corrientes	7.299.468	-		(3.911.758)	-	3.387.710	3.911.758
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	119.840.676	-		(119.792.042)	-	48.634	119.792.042
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	476.098.715	-		(428.410.790)	-	47.687.925	428.410.790
Activos intangibles distintos de la plusvalía	50.877.967	-		(31.494.143)	-	19.383.824	31.494.143
Plusvalía	131.030.038	-		(106.169.681)	-	24.860.357	106.169.681
Propiedades, planta y equipo	5.389.257.955	-		(2.724.602.767)	-	2.664.655.188	2.724.602.767
Activos por impuestos diferidos	39.016.974	52.239		(20.980.619)	-	18.088.594	20.980.619
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	6.236.841.471	52.239		(3.435.992.094)	-	2.800.901.616	3.435.992.094
TOTAL DE ACTIVOS	7.166.616.885	117.904		(3.892.029.941)	-	3.274.704.848	3.892.029.941

ENDESA S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
**Estados de Situación Financiera Consolidados Pro-forma, Clasificado
al 1 de octubre de 2015**

(En miles de pesos)

	Histórico	Ajustes Pro-forma				Estados de situación Pro-forma	
PATRIMONIO Y PASIVOS	Endesa al 30/09/2015	Eliminación Intercompañía y otros ajustes	Ajustes Pro-forma (Endesa Américas)	Ajuste Pro-forma de Impuesto (Endesa Chile)		Endesa Chile Pro-forma al 1/10/2015	Endesa Américas Pro-forma al 1/10/2015
	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES		Ref. 4.IV)	4.I)	4.VIII A)			
Otros pasivos financieros corrientes	287.523.876	-	4.V) (256.058.853)	-		31.465.023	256.058.853
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	469.202.627	-	(241.126.388)	175.379.000		403.455.239	241.126.388
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	377.749.879	65.665	4.VII) (43.466.612)	-		334.348.932	43.466.612
Otras provisiones corrientes	127.959.695	-	(109.102.383)	-		18.857.312	109.102.383
Pasivos por impuestos corrientes	34.569.757	-	(30.706.802)	-		3.862.955	30.706.802
Otros pasivos no financieros corrientes	33.595.175	-	(21.209.536)	-		12.385.639	21.209.536
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	1.330.601.009	65.665	(701.670.574)	175.379.000		804.375.100	701.670.574
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-		-	-
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	1.330.601.009	65.665	(701.670.574)	175.379.000		804.375.100	701.670.574
PASIVOS NO CORRIENTES							
Otros pasivos financieros no corrientes	1.797.443.787	-	4.V) (887.227.704)	-		910.216.083	887.227.704
Otras provisiones no corrientes	91.142.007	-	(33.744.505)	-		57.397.502	33.744.505
Pasivo por impuestos diferidos	370.392.077	52.239	(160.776.532)	(42.090.960)		167.576.824	160.776.532
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	37.230.373	-	4.VI) (22.512.843)	-		14.717.530	22.512.843
Otros pasivos no financieros no corrientes	43.943.882	-	(41.321.935)	-		2.621.947	41.321.935
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	2.340.152.126	52.239	(1.145.583.519)	(42.090.960)		1.152.529.886	1.145.583.519
TOTAL PASIVOS	3.670.753.135	117.904	(1.847.254.093)	133.288.040		1.956.904.986	1.847.254.093
PATRIMONIO							
Capital emitido	1.331.714.085	-	4.II) (778.936.764)	-		552.777.321	778.936.764
Ganancias acumuladas	2.138.092.441	-	4.II) (1.250.597.877)	-		887.494.564	1.250.597.877
Prima de emisión	206.008.557	-	(120.497.065)	-		85.511.492	120.497.065
Otras reservas	(1.050.468.789)	-	4.II) 942.817.077	(133.288.040)		(240.939.752)	(942.817.077)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	2.625.346.294	-	(1.207.214.629)	(133.288.040)		1.284.843.625	1.207.214.629
Participaciones no controladoras	870.517.456	-	4.II) (837.561.219)	-		32.956.237	837.561.219
PATRIMONIO TOTAL	3.495.863.750	-	(2.044.775.848)	(133.288.040)		1.317.799.862	2.044.775.848
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	7.166.616.885	117.904	(3.892.029.941)	-		3.274.704.848	3.892.029.941

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE “ENDESA CHILE Y ENDESA AMÉRICAS”

1. DESCRIPCION DE LA TRANSACCION

Con fecha 28 de abril de 2015, Endesa S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (en adelante “SVS”), mediante un hecho esencial, que el Directorio de su matriz directa, Enersis S.A., le comunicó que resolvió iniciar los trabajos de análisis de una reorganización societaria tendiente a la separación de las actividades de generación y distribución en Chile del resto de actividades desarrolladas fuera de Chile por Enersis S.A. y sus filiales Endesa S.A. y Chilectra S.A. manteniendo la pertenencia al Grupo Enel SpA.

Al respecto, en el mismo hecho esencial, el Directorio de Endesa S.A. informó que acordó iniciar los estudios tendientes a analizar una posible reorganización societaria consistente en la división de Endesa S.A. para la segregación de los negocios en Chile y fuera de Chile, y eventualmente una futura fusión de estos últimos en una sola sociedad. Además, se indicó que el objetivo de esta reorganización es la generación de valor para todos sus accionistas, que ninguna de estas operaciones requeriría el aporte de recursos adicionales de parte de los accionistas, que la posible reorganización societaria se estudiaría teniendo en consideración tanto el interés social como el de todos los accionistas, con especial atención al interés minoritario, y que de ser aprobada sería, en su caso, sometida a la aprobación de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Con fecha 27 de julio de 2015, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre el Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la SVS, Endesa S.A., mediante un hecho esencial, informó a la misma SVS que el Directorio de la Compañía había resuelto, por la unanimidad de sus miembros, que de aprobarse llevar a cabo la separación de las actividades de generación y distribución en Chile del resto de las actividades desarrolladas fuera de Chile por el Grupo Enersis, dicha reorganización societaria se materializaría mediante las siguientes operaciones societarias:

Pasos para llevar a cabo la reorganización societaria:

- a) *Que afectan la preparación de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Endesa Chile” y “Endesa Américas” al 1° de octubre de 2015.*
- Cada una de las sociedades filiales directas e indirectas de Enersis, Chilectra S.A. y Endesa S.A. serían divididas, surgiendo: una nueva sociedad de la división de Chilectra S.A. (“Chilectra Américas”) y una nueva sociedad de la división de Endesa S.A. (“Endesa Américas”) a las que se asignarían las participaciones societarias y otros activos que tanto Chilectra S.A. como Endesa S.A. tengan fuera de Chile, y ciertos otros activos y pasivos vinculados a ellos.
 - Enersis a su vez se dividiría, surgiendo de esta división una nueva sociedad (“Enersis Chile”) a la que se asignarían las participaciones societarias y activos de Enersis en Chile, incluyendo las participaciones societarias en Chilectra S.A. y Endesa S.A. (luego de las divisiones de estas sociedades descritas anteriormente), y ciertos otros activos y pasivos vinculados a ellos, permaneciendo en la sociedad escindida Enersis (que luego de la división se denominaría “Enersis Américas”) las participaciones societarias de Enersis fuera de Chile, así como las que tenga en cada una de las nuevas sociedades “Chilectra Américas” y “Endesa Américas”, creadas como consecuencia de las divisiones de Chilectra S.A. y Endesa S.A. anteriormente señaladas, y los pasivos vinculados a ellas.
- b) *Que se relacionan con procesos posteriores a la fase de división:*
- Una vez materializadas las divisiones anteriores, “Enersis Américas” absorbería por fusión a “Chilectra Américas” y “Endesa Américas”, las cuales se disolverían sin liquidación, agrupándose de esta manera en la primera todas las participaciones internacionales del Grupo Enersis fuera de Chile. Esta fusión, que involucra a dos sociedades de nueva creación (Endesa Américas y Chilectra Américas), se llevaría a cabo, tan pronto como fuera legalmente posible conforme a lo previsto en la normativa de aplicación.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE “ENDESA CHILE Y ENDESA AMÉRICAS”

La preparación de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Endesa Chile” y “Endesa Américas” al 1° de octubre de 2015, no incluyen los efectos que potencialmente se originen en la fusión antes indicada.

Las sociedades resultantes estarían radicadas en Chile y sus acciones cotizarían en los mismos mercados en que actualmente lo hacen las sociedades del Grupo Endesa S.A.. Ninguna de las operaciones descritas requerirá aportación de recursos financieros adicionales.

2. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION

a) Bases de preparación:

Los estados financieros consolidados históricos de Endesa S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2015 han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), las cuales se componen de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), más instrucciones específicas dictadas por la SVS.

Los presentes estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Endesa Chile” y “Endesa Américas” al 1° de octubre de 2015, incluyendo sus relacionadas notas, deben ser leídos en forma conjunta con los estados financieros consolidados históricos de Endesa S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2015, incluidos por referencia al presente documento¹.

Basado en los requerimientos del Título IX, artículo 147, letra c), del Reglamento de Sociedades Anónimas, la fecha de los estados de situación financiera consolidados pro-forma es la fecha siguiente a la fecha del balance que serviría como base de la división. Dado que el balance de división tendría fecha 30 de septiembre del 2015, los estados de situación financiera consolidados pro-forma tienen fecha del 1° de octubre del 2015.

b) Bases de presentación de información financiera pro-forma:

La información financiera consolidada pro-forma de “Endesa Chile” y “Endesa Américas”, se ha elaborado asumiendo que la reestructuración fue aprobada por los accionistas y que los efectos de dicha reestructuración son efectivos a partir del 1° de enero de 2015.

Los presentes estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Endesa Chile” y “Endesa Américas” al 1° de octubre de 2015 están compuestos por:

- Estados de situación financiera consolidados pro-forma al 1° de octubre de 2015.
- Las notas explicativas a los estados de situación financiera pro-forma.

A continuación se presenta la estructura para la elaboración de la información financiera pro-forma:

i. Endesa histórico: corresponde a la información financiera histórica consolidada de Endesa S.A. y filiales que ha sido auditada al 30 de septiembre de 2015.

¹ Dichos estados financieros pueden ser encontrados en el siguiente link: <http://www.endesa.cl/es/Reestructuracion/Paginas/Home.aspx>, o pidiendo una copia física a Endesa S.A., Relaciones con Inversionistas, Santa Rosa 76, Santiago de Chile.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE “ENDESA CHILE Y ENDESA AMÉRICAS”

ii. Ajustes pro-forma:

- Eliminación inter-compañía y otros ajustes: refleja saldos inter-compañía de transacciones generadas entre las entidades nacionales e internacionales de Endesa S.A. y filiales, las cuales en los estados financieros históricos se eliminaron como parte de los ajustes y eliminaciones de consolidación.

Lo anterior se explica en el contexto que al momento de la división, ciertos saldos entre empresas relacionadas ya no calificarían como transacciones dentro del mismo grupo, y por lo tanto no se eliminarían en el proceso de consolidación de “Endesa Chile” y “Endesa Américas” y formarían parte de los balances y resultados pro-forma de ambas compañías como saldos entre entidades relacionadas.

- Ajustes pro-forma “Endesa Américas”: Corresponde a los efectos de la restructuración y aplicación de ciertos supuestos y criterios determinados por la Administración de Endesa S.A. y filiales sobre los activos y pasivos de las operaciones extranjeras asociadas a la generación de energía.

- Ajuste Pro-forma de impuesto “Endesa Chile”: Corresponde al impuesto que debería pagar “Endesa Chile” en Perú y Argentina por la transferencia de las inversiones que Endesa S.A. posee en dichos países. (ver nota VIII.A)

- “Endesa Chile” Pro-forma al 1/10/2015: Corresponde a los activos y pasivos de las operaciones desarrolladas en Chile. Esta entidad será la Compañía continuadora de Endesa S.A. una vez separados los activos netos de las operaciones extranjeras de generación y distribución de energía.

- “Endesa Américas” Pro-forma al 1/10/2015: representa la nueva entidad a la cual se han asignado aquellos activos y pasivos de las operaciones extranjeras de generación y distribución de energía, desarrolladas en Argentina, Perú, Colombia y Brasil (Enel Brasil, asociada), que han sido separados de Endesa S.A. con el propósito de presentar lo que sería la división (restructuración societaria) de Endesa S.A. y filiales en el marco de esta transacción.

Los ajustes pro-forma no consideran posibles sinergias o gastos que podrían materializarse o incurrirse, respectivamente, en próximas etapas de la reorganización societaria. Adicionalmente, se podrían prestar ciertos servicios entre las compañías que se encuentran posteriormente bajo control del Grupo Enel SpA.

La asignación de efectos tributarios relacionados al gasto por impuesto a las ganancias se ha llevado a cabo con el único propósito de presentar información financiera pro-forma en términos indicativos.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Endesa Chile” y “Endesa Américas” al 1° de octubre de 2015 son las mismas que fueron utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados históricos auditados de Endesa S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2015, con la mención que ciertas partidas fueron sujetas a ajustes pro-forma mencionados en la Nota 4.

4. AJUSTES PRO-FORMA Y SUPUESTOS

Para propósitos de la elaboración de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Endesa Chile” y “Endesa Américas” al 1° de octubre de 2015, la Administración ha considerado supuestos, los cuales han derivado en el registro de ciertos ajustes para la elaboración de la información financiera pro-forma (“ajustes pro-forma”), reflejados en los estados de situación financiera consolidados pro-forma tanto de “Endesa Chile” como “Endesa Américas”. Dicha elaboración de información financiera pro-forma está

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE “ENDESA CHILE Y ENDESA AMÉRICAS”

basada en la información actual disponible y además considera el uso de ciertas estimaciones en la determinación de los ajustes pro-forma. La Administración de Endesa S.A. considera que tanto los supuestos utilizados como el uso de ciertas estimaciones usadas para la elaboración de la información financiera pro-forma, provee una base razonable para presentar los efectos significativos relacionados a la reorganización y los ajustes pro-forma reflejan los supuestos determinados por la Administración, cuyos saldos iniciales considerados para llevar a cabo este ejercicio han sido el 1° de enero de 2015. Los principales supuestos determinados por la Administración son los que se describen a continuación:

I. División de activos netos y resultado del periodo de Endesa S.A. y filiales y su asignación a “Endesa Américas”

El principal ajuste pro-forma efectuado a los estados financieros históricos consolidados de Endesa S.A. y filiales al 30 de septiembre de 2015 corresponde a la asignación de los activos, pasivos, componentes del patrimonio y resultado del ejercicio por el periodo de nueve meses terminado a esa fecha, que se relacionan con las operaciones extranjeras de generación y distribución de energía desarrolladas a través de sus filiales en Argentina, Perú y Colombia y su asociada en Brasil de Endesa S.A. y filiales, a la nueva entidad “Endesa Américas”.

II. Distribución de capital pagado y división de otras cuentas patrimoniales, incluyendo las utilidades acumuladas, las otras reservas varias y los otros resultados integrales

a. Capital pagado: el capital pagado de Endesa S.A. ha sido dividido para propósitos de la presentación de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Endesa Chile” y “Endesa Américas” en base a la proporción del valor libros de los activos netos asignados a cada una de estas dos entidades.

b. Utilidades acumuladas, incluyendo el resultado del periodo: Al igual que la cuenta de Capital pagado, las utilidades acumuladas de Endesa S.A. al 1° de octubre de 2015, que incluyen el resultado del periodo de nueve meses terminado a esa fecha, han sido asignadas a “Endesa Chile” y “Endesa Américas” en base a la proporción del valor libro de los activos netos asignados a cada una de las dos compañías (“Endesa Chile” y “Endesa Américas”).

c. Otras reservas varias patrimoniales, incluyendo los otros resultados integrales: las reservas patrimoniales de Endesa S.A. han sido asignadas a “Endesa Chile” y “Endesa Américas” en base del origen de cada una de ellas, distinguiendo y asignando, según corresponda, aquellas reservas patrimoniales que de acuerdo a las NIIF es requerido un reciclaje/reclasificación posterior a la fecha del estado de situación financiera.

De acuerdo a esta definición, principalmente se han identificado y asignado a cada una de las dos entidades las partidas relacionadas a los “otros resultados integrales”, tales como los efectos patrimoniales de coberturas contables de flujos de efectivo, los efectos patrimoniales de los ajustes de conversión por inversiones mantenidas en una moneda distinta a la moneda de presentación de Endesa S.A., los efectos patrimoniales de los cambios en el valor razonable de aquellas inversiones en activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los efectos patrimoniales originados por los planes de beneficios a los empleados y sus correspondientes efectos por impuestos diferidos que afectan a cada uno de estos ítems..

El resto de reservas están principalmente asociadas a las “otras reservas varias” incluidas en el patrimonio neto de Endesa S.A. Estas reservas se componen principalmente por los efectos patrimoniales de reorganizaciones pasadas, combinaciones de negocios bajo control común, compras de participaciones de interés no controlador, efectos residuales de la adopción por primera vez de IFRS y los efectos patrimoniales del proceso de división actual. La asignación de estas reservas a “Endesa Chile” y “Endesa Américas” se ha efectuado considerando la transacción y naturaleza que dio origen a las reservas.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE “ENDESA CHILE Y ENDESA AMÉRICAS”

III. Distribución del efectivo y equivalentes al efectivo

El criterio utilizado para dividir y asignar el efectivo y equivalentes de efectivo de Endesa individual (Endesa S.A.- Matriz), a las sociedades “Endesa Chile” y “Endesa Américas”, fue utilizar el peso relativo de las valoraciones de las compañías que conforman el perímetro de consolidación² y en función de aquello determinar los montos que correspondían a cada entidad.

En base a la determinación efectuada por la Administración de Endesa S.A., los ratios obtenidos para la división del efectivo y equivalentes al efectivo se presentan a continuación:

Entidad	Proporción de Patrimonio Económico de entidades del grupo (**)	
	“Endesa Chile”	“Endesa Américas”
Endesa S.A.	66%	34%

(**): Las entidades consideradas en el análisis fueron las siguientes: Endesa S.A., Emgesa S.A. E.S.P., Edegel S.A.A., Endesa Costanera S.A., Hidroeléctrica El Chocón S.A., Edesur S.A. y Enel Brasil S.A.

IV. Distribución de saldos inter-compañía

El criterio de división de los saldos inter-compañía definido por la Administración de Endesa S.A., se basó principalmente en identificar a la entidad que prestó el servicio, así como la naturaleza de éste. De acuerdo a lo anterior, si algún servicio en el futuro se ha considerado por parte de la Administración que seguirá siendo prestado/recibido por “Endesa Chile”, entonces el saldo por ese concepto a la fecha de presentación de la información financiera pro-forma ha sido asignado a “Endesa Chile”. Por otra parte, para los casos en los que se ha considerado por parte de la Administración que determinados servicios seguirán siendo prestados/recibidos en el futuro por “Endesa Américas”, entonces el saldo a la fecha de la presentación de la información financiera pro-forma ha sido asignado a “Endesa Américas”.

V. Distribución de instrumentos de deuda y gasto financiero, diferencias de cambio y efectos sobre estrategias de coberturas contables

a. Asignación de instrumentos de deuda y su relacionado gasto financiero: La asignación de los instrumentos de deuda (bonos y préstamos) de Endesa S.A.- Matriz a “Endesa Chile” y “Endesa Américas” se ha efectuado utilizando distintos criterios tanto cualitativos como cuantitativos, donde principalmente se han considerado las cláusulas establecidas en los contratos de bonos en relación a escenarios de reorganizaciones, el cumplimiento de *covenants* asociados a estos mismos bonos, las estructuras financieras que deben mantener las nuevas entidades para propósitos de mantener la calificación de *investment grade*, la capacidad de generación de flujo de caja de las nuevas entidades y los efectos tributarios relacionados. En base a lo anterior, la Administración de Endesa S.A. decidió asignar el 100% de sus instrumentos de deuda a “Endesa Chile”.

Para efectos de una adecuada presentación de los estados de situación financiera consolidados pro-forma de “Endesa Chile” y “Endesa Américas”, la administración de Endesa S.A. ha distribuido el gasto financiero a cada entidad en base a la asignación de los instrumentos de deuda a partir del 1° de enero de 2015.

b. Asignación de diferencia de cambio y efectos sobre estrategias de coberturas contables: la asignación a “Endesa Chile” y “Endesa Américas” de las diferencias de cambio registradas al 30 de septiembre de 2015 como resultado de la deuda que mantiene Endesa S.A.- Matriz a esa fecha en una moneda distinta a la de su

² El patrimonio económico se obtuvo de 4 informes públicos preparados por corredores de bolsa locales y extranjeros emitidos a distintas fechas (Nov, 2014 - Dic, 2014 y Abril 2015). Las metodologías utilizadas se basaron principalmente en la utilización de flujos de caja descontados (Equity value), donde se utilizó el peso relativo promedio de los 4 informes de valorizaciones.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE “ENDESA CHILE Y ENDESA AMÉRICAS”

moneda funcional, ha seguido la suerte de la asignación de la deuda. Es decir, toda la diferencia de cambio originada por la deuda en moneda extranjera de Endesa S.A. - Matriz, ha sido asignada a “Endesa Chile”

En relación a los instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura contable, la administración de Endesa S.A. ha adoptado como criterio mantener las estrategias de coberturas contables en los estados financieros pro-forma de “Endesa Chile” y “Endesa Américas”. Por lo cual, todos los efectos tanto a nivel de estado de situación financiera, resultado del período y, han sido asignados a las distintas entidades donde fueron asignados los ítems cubiertos. En Endesa S.A.- Matriz los principales ítems cubiertos de las estrategias de coberturas están relacionados con la deuda (cobertura a la exposición de la deuda en moneda extranjera y variabilidad de la tasa de interés). Por lo cual, los instrumentos derivados asociados a dichas estrategias de cobertura han sido asignados siguiendo el criterio de la deuda descrito en el párrafo anterior.

VI. Consideraciones respecto a la distribución del personal, gastos por remuneraciones y otros beneficios a los empleados

Para efectos de poder realizar una adecuada distribución del efecto contable correspondiente al personal de Endesa S.A. - Matriz entre “Endesa Chile” y “Endesa Américas” la Administración de la Compañía definió como criterio identificar aquel personal cuyas actividades principales se relacionan en un 100% con las operaciones basadas en Chile. Este grupo de trabajadores fue asignado a “Endesa Chile”.

Por otra parte, la Administración también identificó a aquel personal cuyas actividades principales se relacionan en un 100% a las operaciones en el extranjero. Este grupo de trabajadores fue asignado a “Endesa Américas”.

Todo el personal restante, que en parte divide sus actividades principales entre las operaciones locales de Endesa S.A. y las operaciones en el extranjero, fueron asignadas a “Endesa Chile”, entendiéndose que a partir de la fecha de división, se deberán identificar y controlar las actividades prestadas a operaciones en el extranjero de aquel personal asignado a “Endesa Chile” y viceversa. Lo anterior debería dar origen a contratos de presentación de servicios inter-compañía entre “Endesa Chile” y “Endesa Américas”.

A continuación se presenta una tabla resumen que presenta el número de trabajadores de las entidades a ser divididas entre “Endesa Chile” y “Endesa Américas”

Entidad	Asignación trabajadores	
	“Endesa Chile”	“Endesa Américas”
Endesa S.A.	925	7
Total	925	7

Una vez efectuada la asignación del personal, la Administración de Endesa S.A., aplicó el mismo criterio de división para todas aquellas cuentas del estado de situación financiera, resultado y otros resultados integrales que estuvieran afectadas por este criterio.

VII. Asignación de dividendos por cobrar y pagar

El criterio definido por la Administración de Endesa S.A.-Matriz para asignar tanto a “Endesa Chile” como a “Endesa Américas” una porción de las cuentas por dividendos por cobrar a la fecha de la división societaria, se ha basado principalmente en identificar el origen de cada uno de dichos dividendos por cobrar. Si los dividendos por cobrar provienen directamente de alguna filial extranjera, estos dividendos han sido asignados a “Endesa Américas” y viceversa, si los dividendos por cobrar provienen directamente de alguna filial chilena, estos dividendos han sido asignados a “Endesa Chile”

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS PRO-FORMA
DE “ENDESA CHILE Y ENDESA AMÉRICAS”

VIII. Consideraciones respecto al efecto de los impuestos aplicable a los ajustes pro-forma

El efecto tributario relacionado con los ajustes pro-forma para la elaboración de los estados de situación financiera consolidados pro-forma fue calculado utilizando las tasas de impuesto corporativas estatutarias de acuerdo a la localidad en donde el ajuste tuvo origen. En este sentido, dado que los ajustes pro-forma afectaron únicamente a las entidades chilenas, la tasa de impuesto de primera categoría aplicada a los ajustes pro-forma fue de un 22,5%.

Este ajuste pro-forma que corresponde al efecto de impuestos aplicable a los ajustes pro-forma, solo ha sido registrado en los estados financieros de “Endesa Chile” y “Endesa Américas” a nivel de resultados, sin tener efecto en la determinación de la provisión del impuesto corriente que se presenta en el estado de situación financiera, ya que desde el punto de vista tributario, actualmente solo existe una entidad contribuyente, que es Endesa S.A., y cuya entidad continuadora sería “Endesa Chile”, de aprobarse finalmente la reorganización societaria.

En relación a los activos y pasivos por impuestos diferidos, éstos han sido asignados a “Endesa Chile” y “Endesa Américas” teniendo en consideración los activos y pasivos subyacentes, cuyas diferencias temporarias respectivas han dado origen a dichos impuestos diferidos.

VIII. A) Aspectos específicos relacionados con impuestos que surgirían con la materialización de la división.

De acuerdo con la normativa vigente al día de hoy y considerando el supuesto que los procesos de división se materializarán (ver nota 1.a), “Endesa Chile” debería pagar impuestos en Perú y Argentina. Estos impuestos, según la Ley del Impuesto a la Renta, en Perú y la Ley de Impuesto a las Ganancias, en Argentina, gravan la transferencia de las inversiones que Endesa S.A. posee en dichos países y que se transferirían a la sociedad “Endesa Américas”. Según valoraciones preliminares efectuadas por la Administración de Endesa S.A., se estima que estos impuestos ascenderían a la suma M\$175.379.000. Estos impuestos, según las citadas leyes se aplican sobre la ganancia de capital que se genera por la diferencia entre el valor de enajenación y el costo de adquisición de las citadas inversiones. La tasa de impuestos aplicable sobre la ganancia respectiva es de 30% en Perú y 15% en Argentina.

Estos impuestos serían considerados como gastos deducibles para efectos de determinación de impuestos a las ganancias en Chile, originando, por lo tanto, un beneficio tributario estimado en M\$ 42.090.960 para “Endesa Chile”, utilizando una tasa de un 24%, que sería la aplicable para el ejercicio 2016 (año que se prevé que se materializarán los procesos de división) de existir utilidades tributarias.